

BIOTHRIN IGR-50

INSECTICIDA, ACARICIDA, OVICIDA, LARVICIDA
CON EFECTO REMANENTE

FICHA TÉCNICA

DESCRIPCIÓN

Insecticida polivalente de amplio espectro, con actividad ovicida y larvicida, debido a la presencia de una hormona de crecimiento (IGR) de última generación, acompañada de acción repelente y con efecto remanente, indicado para la eliminación de insectos en todo tipo de instalaciones.

ACTIVIDAD Y APLICACIONES

Insecticida concentrado autoemulsionable de aplicación en todo tipo de instalaciones. Activo frente a todo tipo de insectos: moscas, mosquitos, ácaros, cucarachas, hormigas, pulgas, piojos, garrapatas, etc. Aplicar exclusivamente por personal especializado. Uso ambiental y Uso en la Industria alimentaria.

DOSIS DE UTILIZACIÓN

Dosis de mantenimiento: 0,4-1% en emulsión acuosa (40-100 ml de producto en 10 litros de agua).

Dosis de choque: 2% en emulsión acuosa (200 ml de producto en 10 litros de agua).

Preparación de la emulsión:

Añadir la cantidad adecuada de producto sobre una parte de agua (unas 10 veces la cantidad de producto), agitar para favorecer la emulsión, añadir el agua restante y agitar de nuevo.

Las emulsiones así preparadas pueden conservarse durante 30 días, en recipientes cerrados y preservadas de la luz: sólo será preciso agitar bien antes de volver a utilizarlas.

MODO DE EMPLEO

A) Uso Ambiental

Pulverizar las superficies a tratar con la emulsión antes indicada a razón de 1 litro de emulsión para 20 m².

B) Uso en Industria Alimentaria

Pulverización localizada, en ausencia de alimentos, dirigida hacia zócalos y suelos, con la emulsión antes indicada a razón de 1 litro de emulsión para 20 m². No aplicar de forma aérea.

En el caso de superficies porosas, y para los dos usos indicados, se recomienda aplicar a razón de 2 litro de emulsión para 20 m².

Plazo de seguridad: mantener la sala cerrada durante el plazo de seguridad recomendado de 24 horas. Ventilar bien antes de volver a utilizar el recinto o la zona tratada.

No aplicar sobre alimentos, utensilios de cocina, ni sobre superficies donde se manipulen, preparen o hayan de servirse o consumirse alimentos. No aplicar en presencia de personas y/o animales domésticos. No aplicar en zonas de juego de niños, guarderías y colegios infantiles donde exista una presencia constante y continuada de niños. La aplicación en Industria Alimentaria se efectuará en ausencia de alimentos y se tomarán las medidas necesarias para que los alimentos, maquinaria y utensilios, que sean manipulados en los locales o instalaciones tratados previamente, no contengan residuos de ninguno de sus ingredientes activos. No deberá mezclarse con ningún otro producto químico.

COMPOSICIÓN

El producto se presenta en forma de líquido concentrado autoemulsionable, a base de una combinación de Alfa-Cipermetrina 95% (4,21%) y d-trans-Tetrametrina 95% (0,89%), sinergizada mediante PBO 95% (5,0%) y potenciada con Piriproxifén (IGR) 95% (0,53%), en un medio orgánico anhidro y en presencia de un agente filmógeno.

DATOS TÉCNICOS

- Acción polivalente de amplio espectro
- Efecto knock-down debido al isómero activo D-Tetrametrina, reforzado por la presencia de PBO.
- Efecto letal debido a la presencia de Alfa-Cipermetrina
- Efectos ovicida y larvicida proporcionados por la hormona de crecimiento Piriproxifén.
- Efecto remanente gracias a la incorporación de un agente filmógeno, que forma una fina película sobre las zonas tratadas.
- Actúa por ingestión y contacto.
- Acción repelente.
- En comparación con las piretrinas naturales, la Alfa-cipermetrina presenta una mayor fotoestabilidad, una actividad muy superior y un efecto residual, conservando, además, la baja toxicidad para mamíferos propia de los piretroides.
- Presenta la propiedad de no degradarse con el agua, a diferencia de los insecticidas organofosforados, que se hidrolizan en medio acuoso.
- Gran persistencia debido a la fotoestabilidad de sus componentes y a la presencia del agente filmógeno.
- Caducidad: Consumir preferentemente antes de 3 años a partir de la fecha de fabricación, siempre que se respeten las condiciones de almacenamiento y conservación.

ALMACENAMIENTO Y CONSERVACIÓN

El producto puede conservarse en los envases de origen, cerrados y almacenados en lugares frescos y secos, preservados de la luz solar.

PRECAUCIONES

Ver Ficha de Seguridad.

Gestión de envases: Envases vacíos, restos de producto, agua de lavado, contenedores y otros residuos generados durante la aplicación son considerados residuos peligrosos. Entréguese dichos residuos a un gestor de residuos peligrosos autorizado, de acuerdo con la normativa vigente. No tirar en suelos pavimentados, en cursos de agua, en el fregadero o en el desagüe.

PRESENTACIÓN

Botella de 1 litro (caja de 6 botellas)

Botella de 500 ml (caja de 4 botellas)

REGISTRO Y NORMATIVA

- DRP21-0001151
- UFI:79TC-05MU-G00F-8J8E
- R.D.G.S.P.: 20-30-10472 y 20-30-10472-HA
- R.O.E.S.P.: B0104E
- Conforme al Reglamento sobre productos biocidas (UE) nº528/2012 y posteriores modificaciones.
- Conforme al Reglamento Europeo 1907/2006/CE (REACH), 2015/830/EU y posteriores modificaciones